

(ORGANIZAR LA OFICINA DE LOS CENSOS)

No. 204, Aprobado el 20 de Diciembre de 1939

Publicado en La Gaceta No. 5 del 6 de Enero de 1940

El Presidente de la República,

Acuerda:

Único.- Organizar la Oficina de los Censos de 1940, en conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 199 de 7 de Diciembre corriente, y acuerdo No. 203, de esta fecha, con el siguiente personal de funcionarios y empleados, así:

Cargo	Nombre
Asesor Técnico de la Dirección Gral. de Estadística	Ing. Andrés García
Jefe de la Oficina de los Censos	Don Alejandro Bermúdez
Jefe de la Sección de los Censos de edificios y poblaciones	Don Alfonso García
Jefe de la Sección de los Censos agrícola ganaderos	Ing. Carlos J.-
Taller Jefe de Dibujantes	Don Jorge Ampie
Dibujantes	Don José A. López, Don Ramón E. Rivas y Mario Zamora,
Calculista	Dr. J. Jesús Castillo

Mecanografistas: Srita. Carmen Agüero, doña Gloria Traña, Srita. Felipa Noguera Srita. Erdulfa Pacheco, Srita. María H.- González, Srita. Emma Arróliga, Srita. Guillermina Solórzano, Srita. Victoria Lacayo, Srita. Socorro López, don Alfonso Brenes, don Emilio Meléndez, don Guillermo Duarte, Srita. Adela Buitrago.

Estadígrafo "C" (Directorio) Srita. María Evertz, Estadígrafo "C" (Directorio) Marina Elizondo, Estadígrafo "C" (Directorio) Srita. Matilde Avilés; Portero don Rosendo García, don Reinaldo Aguilar S.

Los nombrados devengarán el sueldo correspondiente, desde esta misma fecha.
Comuníquese -Casa Presidencial- Managua, D. N. 20 de Diciembre de 1939.-

SOMOZA- El Ministro de la Gobernación.- G. Ramírez Brown.